DECRETO ALCALDICIO Nº 01474

PUCHUNCAVÍ, 07 DIC. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud ingresada por la oficina de Parte con fecha 26 de octubre 2022, doña Rosa Esperanza Rojas Moreno, Rut. 6.548.361-0, mediante el cual solicita la devolución del pago de Aseo Domiciliario correspondientes a las cuotas 1º,2º,3º Y 4º años 2018 y 2019 por la propiedad rol avalúo 00104-00015, de ésta comuna, según comprobante de Folio N.º 1013 O.I.M Nº 31 CUOTA 1º-2º-3º-4º año 2018 de fecha 21.01.2022, Folio Nº 11347 O.I.M 579 cuotas 1º-2º-3º-4º año 2019 de fecha 22.09.2022, ingresados a Fondos Municipales; que revisados los antecedente corresponde devolver dichos fondos; Decreto Alcaldicio 1738 de fecha 14.12.2021, que puso vigencia al Presupuesto Municipal para el año 2022; Decreto Alcaldicio N.º 1186 de fecha 26.08.2021, delegase en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por Orden del Sr. Alcalde; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral, V. Región de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica al Sr Alcalde; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO

1.- **DEVUÉLVASE,** a la Sra Rosa Esperanza Rojas Moreno, Rut. 06.548.361-0, la suma de $ 163.280 .- (ciento sesenta y tres mil dos cientos ochenta pesos), correspondientes al pago por concepto de cobro de Aseo Domiciliario.

2.- **IMPÚTESE,** al Presupuesto Municipal vigente.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

"Por Orden del Señor Alcalde"

Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal.
2.- Tesorería.
3.- interesado.
4.- Archivo Aseo Domiciliario.
MAN/JGL/PCO/BBA/ERP/mam.-

PUCHUNCAVI 26/10/2022

SR. MARCOS NORALES

ALCALDE DE PUCHUNCAVI

PRESENTE.

SECCION CORRESPONDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
26 OCT 2022
Nº 2568
OFICINA DE PARTES

ESTIMADO SEÑOR ALCALDE ME DIRIJO A UD. PARA EXPONER LO SIGUIENTE: VENGO A PEDIR SE ME REINTEGRE EL DINERO CANCELADO POR PAGO DE ASEO AÑOS 2018 - 2019, LE CUENTO; POR UN TRAMITE LEGAL NOS PIDIERON DIVERSOS DOCUMENTOS, ENTRE ESTOS UNO QUE ACREDITARA QUE ESTABAMOS AL DIA O EXCENTOS DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, ESTA PROPIEDAD SIEMPRE ESTUVO EXCENTA, NO CALIFICABAMOS PARA PAGAR, PERO EN LOS AÑOS 2018 Y 2019 NO FUE ASI, TUVIMOS QUE CANCELARLOS, Y ACA EN ESTA MUNICIPALIDAD YA HABIAMOS ECHO ESTE PAGO. OSEA CANCELAMOS DERECHO DE ASEO EN LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CONTRIBUCIONES) Y ACA EN LA MUNICIPALIDAD..

AGRADECIDA SE DESPIDE DE UD

ROSA ROJAS MORENO
RUT 6.548.361-0
FONO +56991250587

ADJUNTO DOCUMENTOS DE PAGO